## CARACTERIZACIÓN GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA 2023

|  |  |
| --- | --- |
| **Objetivo:** | |
| Propiciar la sana convivencia para el desarrollo de competencias en ciudadanía entre los miembros de la comunidad educativa. | |
| **Alcance:** | |
| Inicia con la caracterización de la población estudiantil para identificar los factores críticos de convivencia, hasta la evaluación del impacto de la gestión. Incluye el desarrollo de estrategias de prevención y promoción y la intervención de situaciones de convivencia escolar. | |
| **Responsable:** | **Participantes:** |
| Coordinador de convivencia | Rector, coordinadores académico y convivencial, docentes, docente orientadora escolar, representantes estudiantiles y de padres de familia. |
| **Factores claves del éxito:** | **Indicadores:** |
| \*Horizonte institucional.  \*La comunicación.  \*El sentido de pertenencia.  \*El acompañamiento familiar.  \*La Convivencia Escolar.  \*La formación en ciudadanía.  \*La participación en actividades lúdicas formativas.  \*La aceptación de la diferencia (la inclusión). | Disminución de situaciones que alteran la sana convivencia escolar. |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **¿Qué necesito?** | **¿Quién lo entrega?** |  | **Actividades** | **¿Qué se obtiene?** | **¿Quién se beneficia?** |
| Direccionamiento estratégico.  Personal docente y administrativo calificado.  Orientaciones de grupo.  Actividades lúdicas pedagógicas.  Convocatorias Externas. (formación en ciudadanía)  Estudiantes matriculados  observadores  Hojas de vida.  Compromisos convivenciales.  Directorios de estudiantes programa Master  Planillas de asistencia | Rectoría, secretaría de Educación  Municipal coordinación académica y convivencial  admisiones y registro. | P | Planeación de las actividades anuales | Formación en competencias ciudadanas.  Necesidades de apoyo formativo. | Rectoría, talento humano, estudiantes, padres de familia y / o acudientes, proceso curricular, admisiones y registros, gestión de comunidad, Orientación escolar y  Comunidad en general. |
| H | Desarrollo y seguimiento de  Actividades formativas (orientaciones de grupo) |
| H | Formaciones generales. |
| H | Jornada lúdica Recreativa y cultural. Actos cívicos |
| H | Descansos Pedagógicos |
| H | Atención a padres de familia |
| H | Comité de Convivencia Escolar |
| H | Reunión Consejos de Convivencia |
| H/V | Remisión Seguimiento y Control a los procesos de convivencia (observadores, compromisos convivenciales, hojas de vida y Plan de aula) |
| H | Control de asistencia |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| No.  PHVA | Actividad | DESCRIPCIÓN | RESPONSABLE | REGISTRO |
|  | Identificar factores críticos de convivencia | De los observadores de cada grupo los coordinadores sacan los factores críticos de la convivencia de su jornada | Director de grupo | Caracterización de grupos |
|  | Definir estrategias de convivencia | Los coordinadores en reunión definen las estrategias a seguir y luego las socializan en el comité de convivencia institucional. | Comité de convivencia | Acta de reunión  Proyecto Convivencia |
|  | Presentar directrices de convivencia escolar. | Los coordinadores de convivencia de jornada presentan a los docentes las estrategias y los elementos de la convivencia que van a seguir en el proceso disciplinario y demás. | Coordinador de convivencia | Acta de reunión |
|  | Socializar manual y directrices del proceso de convivencia | Con Padres de Familia, estudiantes | Directores de grupo | Asistencia  Registro fotográfico  Acta de reunión |
|  | Desarrollar encuentros comunitarios | Formaciones.  Actos cívicos.  Orientaciones de grupo.  Orientaciones de proyectos.  Descansos pedagógicos.  Jornada Lúdica recreativa | Coordinadores  Docentes / Directores de grupo  Docente Orientadora | Acta de Encuentros comunitarios  Cuadro de acompañamiento del descanso |
|  | Atención a padres de familia | Se realiza cada quince días los jueves en ambas jornadas, asisten los padres de familia con el estudiante para ser atendidos por los docentes. | Coordinadores  Docentes | Citación a padres de familia.  Registro de atención a Padres de familia. |
|  | Desarrollar Comité de Convivencia Escolar | El rector de la institución cita a reunión de comité de convivencia escolar define funcionamiento y alcance del mismo, se realiza cada dos meses, asisten el Rector, coordinadores, docente orientadora escolar, representante de los docentes uno por jornada, representante de los estudiantes y de los padres de familia y la personera. | Rector o su delegado por resolución. | Acta  GD-MC-F-03  Remisión al Comité de convivencia  GA-FI-F-18  Remisión al Consejo Directivo.  GA-FI-F-17. |
|  | Remisión de Estudiantes a Orientadora Escolar | Definir si se remite desde coordinación o directamente desde docentes | Orientadora Escolar | Remisión interna GC-BI-F-03 |
|  | Atender situaciones de convivencia escolar | Los docentes conociendo el Manual de Convivencia escolar atienden las distintas situaciones que se presentan de faltas a la disciplina dejando registrado en el observador. Las faltas a la convivencia son remitidas a la coordinación para continuar el debido proceso. | Docentes  Coordinadores | Observador del estudiante.  Compromiso convivencial.  Plan Pedagógico Alterno. |
|  | Registrar el desempeño académico-convivencial del estudiante | Cada director de grupo realiza un resumen del desempeño académico y convivencial del estudiante en cada período. | Director de grupo | Hoja de vida del estudiante |
|  | Efectuar Seguimiento al proceso convivencial de estudiantes | Diligenciar el cuadro resumen que indica el número de observaciones a la disciplina o a la convivencia, fecha de la firma del compromiso convivencial, plan pedagógico alterno, remisión a orientación escolar y comité de convivencia; este seguimiento se hace constantemente | Coordinador de Convivencia de jornada | Planillas  Compromiso convivencial.  Remisión al Comité de convivencia  GA-FI-F-18 |
|  | Efectuar Seguimiento al proceso convivencial realizado por docentes | El seguimiento se realizará dos veces en el año (junio – octubre) | Coordinador de Convivencia de jornada | Revisión de observadores  Revisión de Hojas de vida  Carpeta Plan de Aula |
|  | Evaluar impacto de estrategias de convivencia escolar | Disminución de situaciones de convivencia escolar. | Coordinadores de convivencia | Reporte Indicadores de proceso  Evaluación de actividades |